

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL
ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE

PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD:	FECHA: 26/11/2021
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS:	
LUGAR: Municipios de Mérida, Izamal, Kantunil, Sudzal, Yaxcabá, Tinum, Uayma, Valladolid, Chemax en el estado de Yucatán y Lázaro Cárdenas, Puerto Morelos y Benito Juárez en el estado de Quintana Roo.	PERIODO: 22 al 24 de noviembre de 2021
<p>OBJETO DE LA COMISIÓN: Asistencia a la Reunión Pública de Información del proyecto Tren Maya Tramo 4, realizada el 22 de noviembre en Nuevo Xcan, en el municipio de Lazara Cárdenas, estado de Quintana Roo; y el 24 de noviembre en el domo del municipio de Kantunil, en el estado de Yucatán.</p> <p>Visita técnica el día 23 de noviembre al trazo del proyecto Tren Maya Tramo 4, a fin de constatar las características ambientales del mismo que fueron descritas en la MIA-R presentada para su análisis y resolución en materia de Impacto Ambiental. De manera particular, se pondrá énfasis en la superficie, en la vegetación si requiere o no cambio de uso forestal, ubicación geográfica.</p> <p>BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS: Proyecto:</p> <p>1. Tren Maya Tramo 4</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se realizó visita a puntos estratégicos del trazo del proyecto. ✓ Se constató la existencia de vegetación, así como su condición ambiental en los puntos visitados. ✓ Se observaron especies arbóreas dentro de algunos puntos de la superficie del proyecto. ✓ No existen cuerpos de agua por los que pasará la vía del tren, únicamente se acumula agua por lluvia. ✓ Se observó existencia de obras de drenaje en operación en la actual carretera. ✓ No se observaron especies representativas de fauna dentro de los puntos visitados. ✓ Se asistió a las Reuniones Públicas de Información. 	
	

INFORME DE COMISION

SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA
PROTECCIÓN AMBIENTAL
ING. JUAN MANUEL TORRES BURGOS
DIRECTOR GENERAL DE IMPACTO Y
RIESGO AMBIENTAL

MEDIO AMBIENTE

PRESENTE

RESULTADOS OBTENIDOS:

Se atendió el procedimiento de Reunión Pública de Información.

La visita permitió conocer de manera más clara y objetiva, las condiciones ambientales que guardan los predios del trazo del proyecto, el grado de conservación o alteración de los distintos recursos naturales existentes en los mismos y en el SAR delimitado para el proyecto y dimensionar las distintas obras propuestas, en relación al tamaño del predio.

CONCLUSIONES:

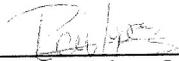
El promovente se comprometió a presentar información a fin de aclarar y describir más a detalle los aspectos sobre los cuales se tienen dudas por parte de la DGIRA, a fin de que ésta cuente con los elementos suficientes para evaluar la viabilidad de cada proyecto.

CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA:

La salida de comisión, permitió al personal técnico que evalúa el proyecto, tener más y mejores elementos de juicio para evaluar de manera más objetiva la viabilidad de cada uno de ellos, minimizando la posibilidad de inconformidades o del ingreso de recursos de revisión por la emisión de oficios resolutivos susceptibles de ser cuestionados. Del mismo modo, se minimiza la posibilidad de que surjan protestas o movimientos sociales en contra de la autorización de cada proyecto, que pueda otorgar eventualmente la SEMARNAT a través de la DGIRA.

Se atendió el procedimiento de Reunión Pública de Información como parte del PEIA del proyecto en evaluación, cuyos resultados se anexaran al expediente del mismo, y serán consignados en el oficio resolutivo correspondiente.

ATENTAMENTE



Biól. Rosalba López González
Directora de Evaluación de Proyectos Gubernamentales
NOMBRE Y CARGO DE SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

Declaro bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este informe son verídicos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.